



PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 28 de mayo de 2018

Se comunica que la Junta General de Accionistas 2018 de Prosegur Cash, S.A. (la “**Sociedad**”), válidamente celebrada en el día de hoy, 28 de mayo de 2018, en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los mencionados acuerdos ha estado y está disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.prosegurcash.com). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.

* * *

María del Mar Oña López
Secretaria del Consejo de Administración